



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

COMUNIDAD DE REGANTES “LA VEGA DE LOS OJOS”

ASAMBLEA GENERAL CANAL "LA VEGA DE LOS OJOS" DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

La Comunidad de Regantes de la Vega de los Ojos, con domicilio social en San Esteban de Gormaz (Soria), Pol. Ind. La Tapiada. Vivero de empresas, reunida la Junta directiva el día 3 de marzo de 2022, convoca su Asamblea General para el día 3 de abril de 2022, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda en el Salón de Cine, Pza. Frontón de San Esteban de Gormaz, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º.- Estado de Cuentas y presupuesto para 2022.
- 3º.- Renovación Junta Directiva.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

San Esteban de Gormaz, 4 de marzo de 2022.– El Presidente, Carlos de Diego Tomás. 539

BOPSO-35-23032022